

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TAWAPADISE S.A., previa convocatoria realizada, en la ciudad de Quito, a los 28 días del mes abril del 2020 a las 19H00 horas, vía zoom; con la presencia de los señores accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía TAWAPARADISE S.A.

La distribución de acciones se detalla a continuación:

Apellidos Nombres	Acciones
Hernández López Edison Ernesto	200
Llumiquinga Bustos Judith Elena	200
Paz Vallejo Vanessa Susana	200
Salmerón Tacuri Paola Alexandra	1000
Troya Tacuri Roney Renato	200
Velásquez Tapia Roberto Fabián	200

La Srta Presidenta encargado la Ing. Llumiquinga Bustos Judith Elena, nomina a la Tgl. Vanessa Susana Paz Vallejo para que sea elegida como Secretaria Ad-hoc de esta junta, moción que es aceptada por los asistentes.

Por encontrarse el 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos.

1. Lectura del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2019 y resolución.
3. Pérdidas acumuladas y del ejercicio al año 2019

A continuación, se desarrollarán los puntos individualizados por el orden del día:

- 1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.**

Por disposición de la Presidenta encargada, se da lectura al informe que es presentado por el Gerente de la Compañía, luego de la deliberación este informe es aprobado por los accionistas asistentes a la reunión.

- 2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de resultados integral del año 2019 y resolución.**

El segundo punto del orden del día, lectura de los resultados del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Se analizan las cifras relevantes las mismas que se ratifican por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

### **3. Pérdidas acumuladas y del año 2019.**

En este año no se cumplieron los objetivos que se tenían establecidos el año pasado por el cual, la empresa necesita inyectar capital, ya sea por parte de los accionistas o de un préstamo para poder continuar con las actividades ya que para el año 2020, no se ve un cambio en las perdidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la sesión, concediendo una nueva conexión vía zoom para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la Tgl., Vanessa Susana Paz Vallejo, secretaria AD-HOC procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Para constancia de los cuales firman en unidad de acto.



Socia  
Lcda. Paola Salmerón  
1713077772



Socia  
Ing. Judith Llumiquinga  
1717634099



Socia  
Tgl. Vanessa Paz  
1713905964